COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

ADENDA Nº 1

Concurso de ofertas FAP Nº 06/19 para "Adquisición de Bienes de Consumo Varios (Artículos de Ferretería, Metálicos y No Metálicos" con I.D. Nº 354.685

MODIFICAR PARTES CONSIGNADAS DE LAS **ETAPAS Y PLAZOS** DEL SICP (SISTEMA DE INFORMACION DE CONTRATACIONES PUBLICAS) Y LA SECCION III DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO DE OFERTAS FAP Nº 06/2019, LAS CUALES QUEDAN ESTABLECIDAS CONFORME SE ESTABLECE EN EL SICP CON LAS NUEVAS FECHAS DE CONSULTA Y APERTURA.

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

IAO 18.1 (a)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. En caso de ser distribuidor autorizado, deberá presentar la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor. ***NO APLICA***

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
CAP AVL – JEFE UOC Nº 4